

Logroño, un mes... 1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración... 3 »
Por comitiónado... 5 »
Cuba y Puerto Rico, semestre... 19 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

Año V.

Logroño, Lunes 10 de Julio de 1893

Núm. 1.336

En 4.ª plana, línea cuerpo 8... Pesetas 0'50
En 2.ª id id id... » 0'10
En 1.ª id id id... » 0'25
Gacetillas, línea... » 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 20 inserciones.

Comunicados a precios convencionales de 0'50 de pesetas línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE SAGASTA, NÚMERO 25

EL «MEETING» DE AYER

La concurrencia

A las once de la mañana estaba completamente lleno el teatro y aun rebosaba la gente por los pasillos y alrededores.

Los representantes de pueblos y viticultores de la población ascendían a 1.400; los asistentes al meeting pueden calcularse en mas de doble. Algunos pueblos, como Fuenmayor han mandado un contingente de 400 individuos, otros como A. faro, a pesar de la distancia que le separa de la capital, también mandaron lucida representación. En general todos han cumplido con su deber.

No hay necesidad de apelar á disculpas, que en este caso serian razones, para justificar la poca asistencia, por que la concurrencia fué mucha.

El que tenía las mieses en la era, las ha recogido, quien las tenía hacías, así las ha dejado para acudir al teatro y protestar contra los impuestos al vino: desgraciadamente, había otro inconveniente que no todos se podían vencer en los pueblos lejanos: la falta de fondos para hacer el viaje; éstos han mandado representantes y por el número de ellos puede calcularse la cantidad de opinión reunida en el teatro.

El acto

Fué lo que esperabamos; ni una nota discordante, ni la mas leve oposición, ni una palabra que pudiese herir los oídos mas delicados: no parecían labradores con la ruina á dos pasos los congregados en «meeting»: los filósofos mas cachazudos y correctos hubieran tenido discusión mas acalorada.

Tan prudente, tan ordenado, tan pacífico fué, que muchos lo calificaban de «oso». No dirán nuestros representantes en Cortes que no pueden apoyarnos por haber adoptado temperamentos incompatibles con otros deberes que tienen que cumplir, no dirá el Gobierno que mantiene sus proyectos para no aparecer vencido por la fuerza, no dirá el señor Sagasta que habiéndose separado de él la provincia tiene el derecho de abandonarla. No, el «meeting» que no solo tenía una fuerza inmensa sino

también la conciencia de ese poder, ha sabido conducirse de tal modo que muchos lo califican hasta se «oso» por lo estrictamente correcto de su proceder.

Pero no pese á nadie haberse conducido de ese modo: estando de su parte la razón había que exponerla en esa forma. Quienes son, por lo menos, tan fuertes, como otros países donde sostienen temperamentos energicos, piden con todo respeto que se les oiga y se les atiende: no crean conflictos á nadie: una debil suplica, basta para que millares de hombres desistan de una actitud, no incorrecta, pero que pudiera parecer peligrosa.

Se les pedía orden y se han escedido: ¿qué más se puede exigir? Ahora veremos como paga el Gobierno, como recompensan nuestros representantes en Cortes esa abnegación, ¿les atienden? Pues ya se ha conseguido el propósito de todos. ¿Les desprecian? ¿Pues la responsabilidad de lo que venga no será de los viticultores. Nadie aconsejará ya que cedan de su derecho: en aras de la armonía y si alguien lo aconsejara nadie le haría caso.

Nosotros que hemos recorrido los grupos, adquirido impresiones en la misma fuente y mirado el asunto sin ninguna pasión, lo interpretamos así: no crean otra cosa nuestros representantes y nuestro Gobierno, porque el error pudiera traer consecuencias desgraciadas.

El «meeting»

Abrió la sesión don Andrés Caballero recomendando la calma y cordura.

Uno de los secretarios, el señor Gil, da cuenta de las siguientes:

Adhesiones.

El señor Senador Marqués de Reinosa, se halla de acuerdo con las aspiraciones de la Rioja y ofrece defenderlas en el Senado con todo entusiasmo.

El señor Senador don Protasio Gomez une su voto al del «meeting» y se ofrece incondicionalmente para gestionar el asunto que reúne á los viticultores de la provincia y todo cuanto á ella se refiera.

El señor Diputado á Cortes don Tirso Rodríguez entiende que su auxilio puede ser mucho más eficaz en Madrid desde la ponencia de diputados por las regiones vinícolas encargada de estudiar el impuesto sobre alcoholes y el proyectado sobre los vinos. No oculta que le parece mejor el de cinco céntimos por litro que el actual de consumos pero ofrece apoyar las conclusiones del «meeting» si son favorables á la viticultura.

El señor Diputado provincial don Francisco Murillo se adhiere á lo que acuerde la mayoría.

El de la misma clase don José Martínez Baquero también se adhiere á la manifestación contra el impuesto sobre los vinos.

Don José Herreros de Tejada, diputado provincial, escita, con elocuente frase, á protestar enérgica y respetuosamente, haciendo ver al Gobierno la precaria y ruinosas situación de esta provincia, antes tan floreciente, y tan empobrecida hoy, que si paga las contribuciones es á costa del bienestar de sus hogares.

Don Emilio Rial, diputado provincial, se adhiere á los acuerdos de la mayoría aunque entiende que el impuesto proyectado por el señor Gamazo, había de ser mero perjudicial que el de consumos.

El señor diputado de la misma clase don Juan Manuel Zapatero, ofrece toda su cooperación y apoyo para llevar adelante lo que acuerde la mayoría.

El director de *La España Vinícola* de Madrid ofrece su incondicional adhesión y el periódico que dirige, para los efectos del «meeting»; el ofrecimiento lo hace por conducto de don Manuel Pison, de Haro.

El señor Conde de Cirat participa su completa adhesión.

Un fuerte cosechero de la Rioja Baja, cuya carrera le yeda de asistir al «meeting», también se asocia á la protesta, añadiendo, por si fuera necesario al dato al discutir, que recientemente ha recargado el señor Maura con diez céntimos por litro, el vino que se importe en Cuba.

Don Donato Gómez Trevijano

ofrece su voto para todo lo que considere bueno el «Meeting» incluso comprometerse á no pagar las contribuciones.

También se adhieren al «meeting» don Ramón Díez, de Grávalos, don Enrique Tosantos, de Navarete, y don Marcelino González, de San Asensio.

Los señores don Antonio Tejada, Cisneros, Manso de Zúñiga y don Arturo de la Cuesta, hacen votos porque sus paisanos acierten con la mejor solución y solo quieren que se pida al señor Ministro algunas variaciones en su proyecto pues con ellas lo creen preferible al actual de consumos.

El acuerdo

Abierta discusión y despues de un breve incidente provocado por don Alberto Ruiz, que proponía no hacer caso de los diputados liberales y se le contestó que allí no sentaba bien la calificación política sino la de viticultores y vinicultores, el señor Gil leyó la exposición que había de elevarse á las Cortes, y que dice así:

«Los viticultores riojanos, reunidos en «meeting» el día de hoy, han acordado recurrir á las Cortes de la Nación, solicitando protección para la expirante viticultura de esta provincia.

Muy grandes y muy positivos deben ser los males que la aquejan; y muy grave é inminente el peligro que corre, cuando los viticultores todos, prescindiendo de sus ideales políticos, y deponiendo toda clase de antagonismos, se han reunido hoy en apretado haz para decir á las Cortes: salvad á la viticultura: salvad á esos millares de propietarios y obreros, de la miseria que les amenaza: salvad una gran parte de la riqueza Nacional.

Al terminar el tratado de comercio con Francia en 1.º de Febrero de 1892, se encontró la Rioja con casi la totalidad de su vino en las bodegas, y sin mercados extranjeros á donde exportarlo. Aunque á precios muy ruinosos para el productor, la cosecha de 1891 se vendió. La casi totalidad de la de 1892 existe en

la actualidad en sus embases, sin esperanza de venderla, á extractores, porque no los hay, ni á las destilerías porque la ley de Alcoholes ha precintado los aparatos destiladores.

Además de que no tiene ningún mercado á donde exportar su vino, dentro de la misma Península, son tan altas las tarifas de transportes y tan gravosos los impuestos de consumos, que, aún dándolos muy baratos en las bodegas, resultan á precios altos en los pueblos consumidores.

Las exportaciones de los vinos españoles á otros mercados que no sea el francés, chocan, siempre con el inconveniente de los gustos del consumidor, acostumbrado á los vinos de aquel país y necesitan una elaboración fina y esmerada, análoga á la de aquel, para lo que falta práctica de elaboración y buenas cartillas que la ensenen. Esta operación exige sumas cuantiosas de que no pueden disponer los viticultores riojanos después de la pérdida total de dos cosechas. Algunos que por circunstancias especiales puedan practicar ensayos en pequeña escala, se detienen porque para terminarlos, ofreciendo el vino á los consumidores y consultar su gusto, han de pagar una contribución industrial tan elevada, que supera con mucho al valor total del vino ensayado.

Pero no es esto todo. Aprsar de esta situación tan precaria, los Ministros de Hacienda, no han hecho alto en la forma de tributar el viñedo por territorial.

Las cartillas evaluatorias de esta provincia, se formaron en la época más floreciente de su viticultura, y sirvió de tipo para el cálculo de aquellas el precio de diez y ocho pesetas el hectolitro. Hay no se puede calcular como precio medio del hectolitro de vino á más de seis pesetas como máximo, y resulta por lo tanto que la Rioja tributa tres veces más de lo justo, porque los precios de sus cartillas evaluatorias, son tres veces mayores que los del mercado.

Los tratados con las Naciones Hispano-Americanas, auxiliados por las primas de exportación de vinos y al-

cualquiera se hubiera sorprendido tomándola en peso como yo; de ver la solidez y firmeza de aquel cuerpo y al sentir, por decir así, la intensidad de su vida.

Tuve que hacer por tanto un gran esfuerzo para subir con la preciosa carga la escarpada y larga pendiente del valle de la Roche-Vendeix, de lo cual al pronto no me resentí, pero cuando tuve que volver á subir con ella en brazos la escalera del alojamiento, comprendí que á pesar del descanso que había tomado en el carruaje, me faltaba el aliento para el pequeño esfuerzo que faltaba, hasta tal punto que me vi obligado á sentarla un instante en mis rodillas, al llegar al último escalón, sin lo cual quizás hubiera rodado todos los tramos. Ella desprevenida creyó que la dejaba caer, é instintivamente me echó los brazos al cuello, en cuyo movimiento su mejilla izquierda rozó la mía derecha, y como estaba sin afeitarse, sucio y horrible por la exigencia del disfraz, aparté con viveza mi rostro, haciéndola notar que no tuviese cuidado, pues estaba segura. Volví á levantarla enseguida y la llevé á su cuarto, en donde la dejé instalada en una otomana. Hope andaba recorriendo el pueblo en bus-

por los truenos, arrastrados por nuestras brisas jacas que, como fantasmas perdidos, nos llevaban sin saber por donde.

Por mi parte, envuelto en el capuchón de Love, preocupado con la idea de haberla llevado entre mis brazos apoyada su cabeza sobre mi corazón de donde me exforzaba en vano por arrancar su amor, me adormecí en una distracción febril y sensual, sin conciencia de lo que pasaba en torno mio y aplazando para el día siguiente el dolor y la molestia de pensar en mi enojosa situación.

XXII.

Al llegar al hotel ó alojamiento que en el pueblo ocupaba la familia Butler, tomé nuevamente en brazos á mi querida inválida para subirla á su estancia, y aunque esbelta y delgada, pesaba sin embargo considerablemente como toda persona cuya musculatura ejercitada ha adquirido el necesario desarrollo para la energía física. Nada había de fingido ni falso en aquella delicada figura, y si la elegancia de su contorno y perfiles la hacían aparecer con una diafanidad notable,

ber? Que estaba tan hermosa; no más hermosa que antes, que la amaba como siempre, que la seguiría siempre amando con delirio; pero que ella no había cambiado de corazón, que yo podría esperar de ella una amistad, un afecto tranquilo y sincero, pero no un amor ardiente como el que me devoraba.

Estas cosas estaba pensando en mi atribulada mente, cuando Love llegaba al fondo del valle, siguiendo con mi vista todos sus movimientos desde lo alto del camino. Da repente la ví resbalar sobre el tupido cesped del cono volcánico, levantarse enseguida, detenerse y volverse á sentar como imposibilitada de dar un paso. Francisco que no la había abandonado, pero á quien había dejado muy atrás, estaba ya á su lado. Hope y Mr. Butler que así mismo la miraban, echaron á correr pero, cuando ellos llegaron habíame yo adelantado saltando precipicios y corriendo desahogado con peligro de estrellarme.

—No es nada, no es nada,—gritaba Love, agitando su pañuelo y esforzándose por sonreír, mas en realidad habíase dislocado un pie y debía sentir los dolores consiguientes, porque al ponerse en pie y querer echar á andar se puso

coholes vínicos, podrían proporcionar a los viticultores españoles mercados que explotar, y contribuir en parte a salvar la crisis actual.

Saben los viticultores riojanos que el estado del Tesoro no permite ofrecer primas de exportación; pero saben también que se hallan completamente abatidos por los gravámenes que ya no pueden pagar, y que si en muy breve plazo no se acude a su salvación, la ruina será completa.

Oreen y así lo solicitan de las Cortes, que la crisis que hoy atraviesa esta clásica provincia vinícola podría conjurarse, concediéndosele:

1.º Exención provisional de todo impuesto al vino, que no sea la contribución territorial.

2.º Libertad completa para la destilación y circulación de los alcoholes vínicos, sosteniendo o elevando los impuestos a los industriales.

3.º Libertad para la elaboración y circulación de los vinos finos, interin esta industria no haya tomado el conveniente desarrollo.

4.º Rebaja de las tarifas de ferrocarriles en lo que se relaciona con el transporte de los vinos.

5.º Prohibición absoluta de toda clase de vinos artificiales, tan perjudiciales para la salud pública.

Se abstienen los viticultores riojanos de manifestar todas las consideraciones que pudieran hacer en favor de sus justas pretensiones, por que quieren dejar a sus dignos representantes en Cortes, la satisfacción de exponerlas y la gloria del triunfo que todos esperamos.

Logroño 9 de Julio de 1893. — Por el «meeting», Andrés Caballero, presidente; el Conde de Santa Bárbara, Valentín Negueruela, Javier Alcalde, Alejandro Michel, José Rodríguez Paterna, Fermín Castejón, Ildefonso Sicilia, Rafael Pedro Gil, Mauricio Ullargui, Ricardo Ruiz de Azcárraga, Fernández, Pinedo y Compañía, Julián Muro, Campo y Compañía, Francisco M. Zaporta.

Varios asistentes piden que no se discuta, sino que se apruebe.

El señor Azpilicueta pide la palabra en pró, y hace un estudio comparativo entre los terrenos dedicados a cereal y a viña, deduciendo que el segundo paga doble que el primero: compara luego los impuestos que gravan al vino y al trigo, deduciendo que el primero está mucho más cargado. Pide que se diga así al ministro para que alivie a las viñas y el vino repartiendo lo que se recaude de menos entre otros ramos de la agricultura.

El señor Mariaca habla también en pró en medio de repetidos y atonadores aplausos.

Empieza pidiendo entusiasta voto de gracias para la Comisión organizadora.

Dice que la Rioja que ha pasado por épocas muy calamitosas, no ha pedido nunca nada a los poderes públicos, pero hoy se ve obligada a hacerlo al observar a millares de pro-

pietarios y jornaleros sin pan para sus hijos.

Pide que nuestro Gobierno imite al de Italia que tan eficaz apoyo prestó a su viticultura cuando la vió amenazada. Hace constar que en el partido de Haro los contribuyentes han pagado perfectamente sus contribuciones, quedándose sin comer y que este pueblo sufrido acude con todo comedimiento a las Cortes diciéndoles que no se llamen a engaño, que si no quitan los consumos no se podrá pagar ni esta ni ninguna contribución.

Señala el hecho de haber en su pueblo noventa mil cántaras de vino a real y medio y otras muchas que no rendirán ni eso.

Termina diciendo que no quiere que se cargue al vino ni a los cereales sino que se alivie a la agricultura en general.

No habiendo quien tome la palabra en contra, el señor Sicilia da las gracias en nombre de la Comisión y añade que la ruina avanza y no quedará otro recurso que apelar a la emigración. Antes de llegar a ella hay que defenderse y la reunión de hoy es un acto de defensa.

Ocupándose de los impuestos de Consumos y su equivalente el de cinco céntimos por litro, dice que los viticultores no aceptan ni uno ni otro, pues bastante harán con pagar la contribución territorial.

Rechaza el calificativo de perturbadores que el ministro ha lanzado sobre los que se quejan al sentirse heridos.

Dice que el Gobierno es un mandatario, un administrador del país, y cuando un ministro ve que sus proyectos son rechazados por regiones enteras debe atender a los deseos de éstas o retirarse.

Termina con un bello símil para demostrar que por aquí abajo se ven mejor estas cuestiones que en las alturas del poder.

Puesta a votación la Instancia es aprobada por unanimidad y aclamación.

La Cámara Agrícola

Terminado este asunto se da lectura a una proposición que dice así:

«Los que suscriben proponen al «meeting» se sirva acordar que la junta organizadora de aquel, quede constituida provisionalmente en Cámara agrícola, con el encargo de organizar la definitiva y demás que considere conveniente a fin de que la riqueza vitivinícola tenga en todo tiempo la representación necesaria a la realización de sus fines. Logroño 9 de Julio de 1893.—Manuel Pascual y García; Rafael Pedro Gil; Fidel Gil; Francisco del Campo; Genaro Enriquez; Domingo del Campo; Santiago Artacho; Cayo Santaolalla; Juan José Unceta; José Dolores Larena; Raimundo Santaolalla; Victorino Salinas; Alfonso Bojanda; Saturnino Nájera; Miguel P. Caballero; Gaspar Sáenz de Cenzano; Aureliano A. Cárcamo; Pedro Ruiz; Francisco Lagunilla; Antonio Ortiz;

Leandro Loyola; Tiburcio Sáenz de Cabezón; Fermín de Francia; Victoriano Alesanco; Fidel Burgos; Gregorio Murillo; Ricardo Tosantos; Francisco Ballesteros; Juan Francisco Ruiz de Gopegui; Arturo Miguel; Liberato Fernández; Pedro Moreno; Silverio Prado; José Hernández; Bonifacio Ustariz; Julian R. de Azcárraga; Julián Magaña; Francisco M. Zaporta.

Sin discusión fue aprobada.

El señor Izarra, desde un palco y los señores Iribarren y Atauri piden la palabra pero el presidente no les oye y levanta la sesión.

Con este motivo se promueve un incidente y mientras se consulta a la Junta si ha de reanudarse la sesión unos se levantan para irse y otros piden que no se vayan.

Los secretarios certifican que dichos señores pidieron la palabra antes de levantarse la sesión y esta se reanuda.

Invítase a que hable al señor Izarra, pero este había salido ya del local.

El señor Iribarren en nombre de los diputados provinciales presentes pide que la Comisión provincial y la del «meeting» se pongan de acuerdo para gestionar lo aprobado allí.

El señor Atauri desea que en la Cámara agrícola estén representados todos los ramos de la agricultura.

Se aprueban ambas cosas y se levanta definitivamente la sesión.

En el Gobierno Civil.

La Comisión se dirigió al despacho de la primera autoridad civil de la provincia, poniendo en sus manos la exposición que el «meeting» dirige a las Cortes.

El señor Aguado la recibió con suma amabilidad, ofreciendo remitirla inmediatamente al Ministro de la Gobernación para que este señor la presentase al Congreso.

Al mismo tiempo felicitó a la Comisión que representaba a todos los reunidos, por el orden y corrección con que sabían ejercer los derechos constitucionales.

El señor Caballero dió las gracias al señor Gobernador por las atenciones que se le debían y sus benévolas frases.

Después se dirigió un telegrama al señor Ministro de Hacienda participándole los deseos de los manifestantes, y la Comisión dió por terminadas las tareas del día para emprenderlas muy pronto con iguales bríos.

Que los resultados correspondan a los deseos y a sus esfuerzos es lo que todos deseamos.

Por no haber llegado a la hora del «meeting» no pudo leerse en aquel acto la siguiente importantísima adhesión.

Director LA RIOJA.—Madrid 9.—7 n.

Envío mi entusiasta adhesión al «meeting» que celebran los riojanos y le ofrezco mi concurso como diputado a Cortes para

defender los intereses vinícolas. —Carlos Groizard.

Esperábamos este concurso, por que el señor Groizard siempre se ha brindado a defender desde su importante cargo, los intereses de la agricultura riojana.

Estamos seguros de interpretar la opinión de todos los labradores al mandar al señor Groizard el testimonio del más profundo agradecimiento de la provincia.

Mesa revuelta

Continúa el cólera sentando sus reales por algunos pueblos de Tarra-gona, habiéndose extendido de alarmante modo por las provincias de allende los Pirineos, que son las encargadas de importarlo a España desde el primer momento que en aquellas aparece. El poco celo de los destinados a vigilar la frontera permite el paso de géneros contumaces que vienen a surtir los mercados de las provincias de nuestra nación, siendo esta la causa de la invasión epidémica que hasta el presente con caracteres tan benignos se presenta en los puntos aquellos, donde primeramente ha hecho su aparición el temible huesped. De las noticias recibidas de Madrid, podemos afirmar que el caso sospechoso habido con un soldado del ministerio de Marina no ha sido motivado por el cólera nostras, sino por un cólico producido por el abuso de las frutas, y cuya entritis, y debido a la aprensión que a ser invadidos por el cólera, en todas partes domina.

Se han tomado las medidas que llevan la tranquilidad al ánimo de los puritanos, no habiendo temores hasta el presente de que la enfermedad se estienda por el resto de las provincias españolas.

Nuestro previsor ayuntamiento, tan pronto como supo el avance del bacilen hacia España, ordenó, no sabemos con que fundamento, el que las cabras no penetrarán en manera alguna en la ciudad. ¡Cuernos! dijimos para nuestro sayo, ¿que va a hacer el enfermo que esté sometido a una alimentación de leche de cabra sino consiente el municipio que la nodriza penetre en la localidad para llevar el nutritivo líquido a quien de sus servicios esté necesitado?

La medida, no diremos no esté bien tomada nada de eso, pero es necesario señores, especificar, no considerar lo mismo a una cabra destinada a llevar alimento y a ocupar un lugar pequeño, como a un rebaño, que necesita establo mayor y siendo mayor por el número, la cantidad de detritus que ocasionan. A las que van a constituir rebaño, conformes en que se les niegue la entrada en la población, pues la leche puede ser obtenida en el establo mismo donde pernecten; pero a la individual, a esa no, da ninguna manera puede ser considerada como a las otras, pues a

nadie puede agrandar el alquiler de un local que le cueste mensualmente más, que lo que le cabra y sus productos valen. Y aun si me apuran los señores ediles, les diré, que tan perjudiciales pueden ser las vacas como las cabras, y por lo tanto, que si la orden no dice nada de las vacas por considerar la leche de aquellas como necesaria para el consumo público, en igual caso, y con relación a no pocas personas es preferida para el alimento la de aquellas, que no le dé las vacas, pues tiene en esceso los principios alimenticios.

Por lo tanto, la orden del Ayuntamiento resulta anómala y carece de fundamento, en tanto no sea concebida en términos más claros que lo que actualmente se hace.

Esto que al municipio trasmitimos, para si cree conveniente hacer algo en favor de los que se hayan considerado perjudicados, no es otra cosa, sino la síntesis de una consulta que tuvimos, y por la cual puede deducirse cuáles serían los razonamientos expuestos.

Ya hace tiempo se ha publicado en el «Boletín oficial» la circular que la Junta de Sanidad dirige para que los alcaldes cumplan o procuren hacer cumplir lo que en ella se les ordena.

Muy mucho nos alegraríamos de que así se hiciera, pero nos tememos no ha de cumplirse, pues siempre fueron postergadas, por algunos monterillas rurales, las órdenes que sobre sanidad reciben, por ocuparse de otros asuntos ajenos por completo a los que debieran dedicarse, sin que les importe un bledo lo que la superioridad les manda bajo este concepto.

Sabiendo, como debe saberlo el señor Gobernador, el caso que algunos alcaldes hacen para que la salud de los individuos que gobiernan no se altere, no estaría de más el que se dirigieran frecuentes recordatorios a esos municipios en que existe el lema—en cuanto de salud se trata—de decir: Que nadie se muere hasta que Dios no quiere.

Y que de estos hay muchos en la provincia, no lo ponga en duda el señor Aguado, pudiéndole también constar que de no hacer lo que le decimos, los Boletines oficiales, que contienen la notable circular dada por la Junta provincial de Sanidad, continuarán archivados y durmiendo el sueño de los justos, pero desconociendo su existencia por gran número de alcaldes.

LUPERCIO.

GURREA (HIJO)



Orujano-Dentista-Logroño

Horas de consulta, por los dos dentistas con que cuenta esta casa: de 8 a 12 y de 2 a 5

PORTALES. 36.—PLATERIA

Sección de noticias

Con objeto de dar cuenta a nuestros suscriptores del importante acto

pálida como un cadáver y estuvo a punto de sufrir un síncope. La tomé en mis brazos sin pedir licencia a nadie, y la llevé a la orilla del arroyo, en donde su padre la hizo meter el pie en el agua fría, ocupándose entre tanto con ayuda de Hope en hacer un apósito conveniente y un vendaje con pañuelos. Cuando aquel hermosísimo pie que se había hinchado terriblemente estuvo vendado, volví a tomar mi dulce carga, y la conduje al coche. Era este un angosto charabán del país, en donde nuestros viajeros montaban algunos ratos por los pocos caminos practicables, de la montaña, y que venía a recogerlos en los sitios designados de antemano, después de las ascensiones a las alturas. Llevaban también otro carruaje de la misma clase, pero más rustico, para los guías, a fin de que descansando al mismo tiempo que ella pudieran siempre acompañar a la familia.

Aquel día nos sorprendió una espantosa tormenta. Escortados continuamente por una nube de enormes buitres, cuyos graznidos parecían evocar la borrasca, recibimos un verdadero diluvio sin mojarnos, porque los Butler cuyo carruaje era cubierto, nos obligaron a aceptar sus im-

permeables, y Francisco, a quien llamaron al efecto, me llevó el capuchón de Love, diciéndome de su parte que, pues debía estar acalorado de haber cargado con ella, quería evitarme un peligroso enfriamiento.

Llevábamos excelentes jacas bretonas que nos llevaron rápidamente a través de las rampas y simosidades del curioso valle de San Sordgues, todo él herizado de conos volcánicos, más elevados y antiguos que los del camino de San Nectario.

No recuerdo haber visto nunca un paisaje tan bello, como al principiar aquel aguacero, cuando la nube empezó a desplegar sus transparentes crespones: sobre los diversos planos del país, antes de que los reflejos del sol, rojos é imponentes, acabaran de perderse en total tras de las nubes. Pero este espectáculo duró poco, porque la cerrazón se hizo tan espesa y la atmósfera tan densa que casi dificultaba la respiración.

Los relámpagos mismos no podían iluminar aquella oscuridad é ibamos envueltos en una penumbra amarillenta y extraña, oprimidos por la gran tensión eléctrica del aire, ensordecidos

ca de un médico, y los criados se ocupaban en preparar un baño alcanforado que Mr. Butler había ordenado.

Solo hallábase éste con nosotros, cuando me vi sorprendido por la ocurrencia más extraña que me haya pasado en mi vida, y fué que por una para mí inexplicable inspiración del corazón, Miss Love en el momento que aun estaba yo inclinado sobre ella al dejarla en la otomana, me cogió la cabeza con ambas manos y depositó en mi mejilla un franco y sonoro beso, riendo como una loca al propio tiempo.

Estupefacto de asombro dejéme el caso, y el mismo Mr. Butler cayó en una especie de preocupación bastante original, como quien ante una infracción de las leyes de la física, desconfía de la fidelidad de sus sentidos.

—¡Cómo!—exclamó Love entre sonoras carcajadas,—¿os admira, y a vos también padre, que yo le haya besado? Pues no hay cosa más natural: ¿qué podía yo hacer para agradecer a un pobre hombre que sucumbe a la fatiga de traerme, es decir, de haberme traído en brazos por aquellos sitios, exponiéndose a caer muerto en el momento de llegar? Aunque le diéramos mu-

llevado ayer a cabo en esta capital por la mayoría de los viti-vinicultores de la provincia, no hemos dudado publicar hoy número de LA RIOJA, no obstante el trabajo y gasto que esto nos proporciona.

Ayer recibimos el siguiente telegrama:

Pamplona 9.—7 t.

La prueba resultó regular. La corrida de Zaldueño, sosa. Caballos muertos, tres. Las cuadrillas sin novedad.—*Jacinto.*

Ayer daba risa ver a los que iban a paseo por la Calle de Soria, taparse las narices apenas pasaban la vía ferrera. Averiguada la causa de aquella mímica, resultó ser la permanencia en la cuneta de la izquierda de un depósito de aguas inundadas procedentes—á no dudar de las letrinas de las casas que desagúan en aquella acequia.

Recomendamos a la Comisión permanente de Sanidad del municipio visite aquel estanque por si cree que debe desaparecer tan embriagador perfume, pidiéndola perdón por el aviso.

La continua sequía que por esta región se viene notando, es causa de que la oliva se caiga en grandes proporciones por algunos sitios, hasta el punto de que las esperanzas que de una buena cosecha habían concebido los agricultores, vayan casi desapareciendo.

Si á esto añadimos la mala recolección que de cereales se ha hecho este año, los temores de que la pira invada el viñedo, como sucede en parte de la Rioja-Baja y en otros puntos como Cenicero, según hemos oído, compréndase las satisfacciones de que el labrador se halla rodeado, y el agrado con que recibirá los tributos que tiendan á gravar las especias que cultiva.

Ha sido rematado el abastecimiento de pan á los establecimientos provinciales por don Juan Esteban.

El Vicepresidente de la Comisión provincial don Antonio Palacios está tan gravemente enfermo, que según las noticias llegadas á esta ciudad, ha habido necesidad de administrarle los últimos Sacramentos.

Celebraremos que encuentre mejoría.

Ayer y con motivo de celebrarse la novena que anualmente se dedica á la Virgen del Carmen, el templo de la Colegiata vióse sumamente concurrido de fieles.

Hemos tenido el gusto de saludar al redactor de «El Postillón de la Rioja» don Félix Martínez, el cual tuvo la representación del citado periódico en el «meeting» celebrado en el Teatro y del que damos cuenta por separado.

En la mañana de hoy se ha dado principio, por las comisiones nombradas al efecto en año anterior, á girar visitas sanitarias á cuartos, establos, patios y otros lugares de las casas, con objeto de ver si se encuentran en el grado de limpieza y ventilación que la buena higiene prescribe y las ordenanzas mandan; tanto como buena medida, muy recomendada, máxime en esta época del año.

El número 288 de *La Última Moda* contiene como de ordinario modelos de trajes para señoras y niñas, uno muy elegante de cubrepolvo para viaje, cinco de confecciones para verano, dos de faldas interiores y uno de manga abullonada.

El regalo es una hoja de cuatro páginas de dibujos á dos tintas para bordados, entre los que figuran los nombres de *Camila, Rufina, Alejandra y Ramón*. Precio del número completo, un real. Trimestre, (13 números) 3 pesetas. Oficinas, calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
Gran surtido en Corbatas
SAGASTA, I

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital Provincial
—Consulta de 11 á una y de 3 á 4—
calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

AGUA DE SELTZ

de la acreditada fábrica de D. Ricardo Infante, se halla de venta en el establecimiento de la señora Vinda de H. Arza á 25 céntimos sifón.
En dicha casa hallará el público quesos frescos de Roquefort, Valcarlos, bola, Gruyère y otros.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES
interesa, véase 4.ª plana.

OCASION

Se arrienda el local que para almacén tiene el señor Fernández Heredia, en el Muro de la Penitencia.
Informarán en esta Redacción.

Vino de cosechero

De 12.º á 13.º fuerza alcohólica, 23.º de extracto seco, franco de gusto y grato al paladar sin mezcla alguna extraña al producto de la vid, se vende en la calle de San Juan, 48, á 15 reales cántara y 25 céntimos litro.
De cántara en adelante se sirve gratis á domicilio. No confundirse, San Juan, 48, los de Villamediana.

AVISO Se desea hacer un puente de piedra ó de hierro en el pueblo de Viniegra de Arriba. Diríjase á don Eusebio Hernández.

Hospedaje en Madrid.

Dan á señoras con ó sin asistencia, en precio módico, calle del Barco, 5, principal.

ESCELENTE VINO

de cosechero para mesa y embotellar; una botella gratis para prueba á quien lo desee; á 15 reales cántara en la Reja Dorada.

GASEOSAS refrescantes aromáticas
de ARMISEN
únicas premiadas en la Exposición Aragonesa

Son el refresco más grato, agradable y útil pues con un paquete que cuesta UN REAL, pueden prepararse doce vasos de gaseosas con aroma de limón, naranja, fresa, etc. mas las digestiones, náuseas y de dolor de vientre y se evita la formación de ácidos, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcanzado ha hecho aparecer imitaciones, que deben desecharse, con los nombres de soda refresco, gaseosas perfeccionadas, etc., etc., preparadas con solo el deseo del lucro.
Se venden en Logroño, Eugenio Fernández, Mercaderes 38, y principales farmacias y droguerías.—Arnedo, don Felipe Gil—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haro, Baltanas.—Munilla, Sebastián Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, don Francisco Muro de Gil.—Importantes desmontes al por mayor.

Venta de carnero

En el banco de Victoriano Rubio, en la plaza de abastos, se vende carnero á 6 reales kilo.

Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, Mayor, 82.

Posada de la Salvadora

Buen trato, limpieza y economía
Desde primero del actual se ha abierto al público una nueva posada en la calle de la Compañía, número 5, bajo la dirección de Salvador Esteban, que ha tenido á su cargo el parador llamado del Norte.

UNICA EN SU CLASE
GABRIELA GARRIDO
CORSETERA
Calle de los Abades, núm. 13
Logroño

Ofrece al público, torales de colores y blancos; bordados de seda y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perzozas de todas clases; aretes y corchetes (los no conocidos); cintas en diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsés.
Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 20 reales en adelante.

ESTREÑIMIENTO

Causa de molestia en el vientre, de inapetencia, pesadez de cabeza, que impide la actividad del trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Desechad los purgantes que aumentan el mal, y tomen los acreditados **Pólvos Regularizadores de Rincón**, en la seguridad de que todo desaparece. La composición de este medicamento de sencillos vegetales, de gusto agradable, y provoca deposiciones ordinarias sin la mas leve irritación, lo hacen recomendable á todas las edades y sexos, pues carece de todos los inconvenientes que tienen los purgantes.
Depósitos en Logroño: Farmacias de don Remigio Sánchez y de D. Patricio Gómez. En Bilbao: M. Rincón, su autor.

Vulcano

Las grandes demandas de este fuego fluido Colis, es la mayor recomendación que acredita el uso de este excelente tónico conocido en veterinaria. Con su empleo, no hay cojera ni parálisis que no se logre dominar.

Único depósito en Logroño, farmacia de Presa, Mayor, 95, donde se expende al precio de 3.50 pesetas cada frasco.

VINOS Y REFRESCOS

Se vende en el almacén de la calle de la Imprenta, número 18, lo siguiente:
Vino clarete superior á 15 reales cántara y 25 céntimos litro.—Vino tinto de muy buena calidad á los mismos precios.—También hay un gran surtido de gaseosas, refrescos y bebidas para los que gusten visitar este acreditado establecimiento.

FÉLIX DEL SAZ

FARMACÉUTICO.—126, Mercado, 126

Limónada gaseosa en polvo, para 12 fls. 60
vasos, caja..... 0 20
Docena de cajas..... 2 00
Esencia zarzaparrilla (Negrita) frasco 0 50
Agua de Burlada, botella, un litro..... 0 90
Idem. de Carabafia..... 0 80
Idem. de Mondariz, un litro..... 1 00
Idem. de Panticosa-medio..... 1 00
Idem. de Escoriza-medio..... 0 75
Idem. de Marmolejo-medio..... 0 75
Idem. de Azahar triple (Sevilla) litro. 1 25
Y todos los demás artículos en la misma proporción económica.

Se vende un contador de gas para 6 lucas, y un aparato de lujo de 3 mecheros con globos de cristal, propio para un salón ó comedor. Se dará muy barato. Para tratar en la referida Farmacia.

Mercado, 126, Logroño

TARTAROS

DE ORUJO Y ALUMBRES
Se compran á precios corrientes, pesos al contado.—Santiago Barruso, Logroño.

Aceite en venta

Se vende aceite puro de oliva, en la casa de don Ildefonso San Millán, Mercado núm. 21, á 19 pesetas cántara.

Piano

Se vende uno en muy buenas condiciones. Darán razón en casa de Marín, Sastre, Mercado, núm. 146.

Vino de cosechero

Se vende á 16 reales cántara y 25 céntimos litro, garantizando su pureza y bondad, en la calle Mayor, 134, frente al Liceo.

ACEITE

del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, á 20 pesetas por cántaras sueltas y á 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, diríjase á Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.º

BUEN VINO

El mejor vino de cosechero se vende en la calle Cerrada, bodega del Duque de la Victoria, á 20 céntimos litro. Se garantiza su pureza y bondad.

REBAJA

en el precio de los sifones
AGUA DE SELTZ

producción del ácido carbónico químicamente puro. Certificado de los señores facultativos á disposición del público.

La Barcelonesa Pons
Único punto de venta; despacho de la fábrica.—Mercado, 46 y 48 (Portales.)

INSTITUTO HIGIENICO

DE LOGROÑO

Vacuna fresca todo el año

Segadoras mecánicas,

Señores Elizalde y Compañía.
Rivatorada 23 de Junio de 1893.

Muy señores míos: deberíais desde luego apresuráosme á significarme el magnífico y singular resultado que está dando en el regado su segadora universal, escade y sobrepaja á toda esperanza.

Es la admiración de todo el que la contempla. Podrá haber en el mundo alguna otra que el rostrado deje tan limpio y la manada tan bien pero mejor, no se concibe, ni es dable, pues hasta los cancheros se siegan con ellas (Sigue la carta con asuntos de interés privado).

Firmado: Juan Sáenz de Ayala.
Lo que damos al público sin comentario alguno, como informe espontáneo que los inteligentes apreciarán lo que vale.

Burgos 26 de Junio de 1893.
Elizalde y Compañía.

Se remiten prospectos ilustrados á quien los pida.

VINO Se vende de la cosecha de D. Patricio Sáenz en el portal de su bodega, Ruavieja número 38, á 40 céntimos azumbre y 13 reales cántara.

ARRIENDO

En la casa nueva de la calle Mayor esquina á la del puente de piedra, se arriendan dos pisos con mirador y guardilla, y un local dispuesto para tienda. Para tratar, su dueño vive calle Mayor, 156 principal.

VINOS

Todos sabemos que los vinos más superiores, son los de Autol y Quel, y por cuenta del cosechero, tintos y claretes, se venden en la calle Mayor 126, frente á Palacio; y para mayor garantía antes de comprarlos se dan á probar.

Eustoquia Saenz
CORSETERA
á la medida

Discípula de doña Paula de la Rosa, corsetera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de París en 1889, ofrece sus servicios en Portales número 108.
Se necesitan aprendizas.

COCHE

Se vende en buenas condiciones un coche de carrera; cabida seis asientos interiores y cabriolet; en Calahorra.—Para tratar de ajuste con su dueño don Joaquín Velazuela, Calahorra.

LA BRITÁNICA

Camisería de la V.ª de M. Medrano

Se confeccionan camisas para caballero, á la medida, y se hacen toda clase de arreglos. Calle de San Blas, 32, entrepuerto.
Esquina al Muro de las Escuelas.

ABONOS MINERALES COMPLETOS

DE LA CASA

ZORZANO, ORIVE Y COMP. A

MURO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO.

Tenemos á disposición de los agricultores ocho marcas de abonos minerales para toda clase de cultivos y terrenos.
No diremos una sola palabra de la bondad de nuestros productos, bastándonos con el testimonio de cuantos lo vienen empleando con inmejorable éxito.
Elaboramos clases especiales para cuantas plantas y árboles se cultivan.
Los labradores que necesiten instrucciones, catálogos, ó más datos, pueden dirigirse á nuestro domicilio social: **Muro de Carmelitas, 16, Logroño.**



AGUAS TERMALES BICARBONATADAS

Muy superiores á las de Sobrón y Soportilla, Alzola, Marmolejo y demás de su clase. Las más eficaces que se conocen para la curación de todas las enfermedades del estómago, del hígado, bazo, intestinos, riñones y de las vías urinarias. Situación bella y pintoresca: clima benigno y agradable, hospitalidad confortable, cocina francesa y española y toda clase de distracciones y comodidades.

ARRIENDO

Se hace del ventorrillo de Mendiola, carretera de Varea. Dará razón Santiago Marín, calle San Roque, número 7.

Aceite trasgado

Se vende á 18 pesetas cántara, de la cosecha del señor de Montoya, Mayor núm. 121.

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez

Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

CARBONES INGLESES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Piedra, cok, vegetal y cisco

Un real más barato que nadie quintal; y por toneladas se dan los 100 kilos á 39 pesetas.—Gregorio Preclado.

Carruajes de alquiler

para viajes y paseos á precios económicos.—Muro de Carmelitas, 9.—Logroño.

PROFESORA EN PARTOS

Doña Ramona Bonet.—Única con título, ofrece sus servicios á las señoras.—Mercado, 15, 1.º

TONELERIA

DE ROBLE AMERICANO

Perfectamente acabada y barata, á saber: Cuarterolas, cabida aproximada de 102 litros á..... pesetas 10
Medias pipas, id. id. 210 id. á..... 19
Bocoyes para transporte de vino y espíritu, cabida aproximada 625 litros á..... 35
También se vende duela americana.
Dirigirse á Zurcalday Echevarría y Compañía.—Bilbao.

PARA VIAJAR

Es indispensable baul-mundo ó maleta, objetos que se encuentran en la funeraria de Genaro Sáenz, San Juan, 20, Logroño.
Gran rebaja de precios.

GANGA Se vende piano de mesa. Casi nuevo en 250 pesetas.
H. Rodríguez.—Fábrica del gas.

Empresa Arrendataria

DE
CÉDULAS PERSONALES
Provincia de Logroño

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido aprobada la Escritura de fianza y arriendo de Cédulas personales para el próximo ejercicio, presentada por don Manuel Boza, cuyo arrendatario admite proposiciones de sub-arriendo para los partidos de Santo Domingo de la Calzada, Nájera, Torrecilla de Cameros, Cervera del Río Alhama y Arnedo, en la calle de la Audiencia número 5, pral., donde tiene establecidas sus oficinas.

Logroño 27 de Junio de 1893.

Manuel Boza.

Dependiente

En la peluquería de Cuevas hace falta uno que sepa su obligación.

D. CELEDONIO RUIZ
Cirujano-Dentista

AVISA AL PUBLICO

Que agradecido á los innumerables beneficios que la dispensa, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para instalar su gabinete odontológico en el sitio más céntrico de la capital y á la altura de los primeros de España, hallándose provisto de todos los aparatos é instrumentos necesarios para practicar de conformidad con los más recientes adelantos de la Cirugía dental, la extracción de dientes y muelas sin dolor, orificaciones y obturaciones; tratando con eficacia las enfermedades de la boca y sus dependencias.

En el laboratorio construye dentaduras en oro, cauchouc, celuloide, encía esmalta y todo lo conveniente á la prótesis dental.

No confundirse: Mercado 47, frente á la librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.—Logroño.

DE CAL-HIDRAULICA
GRAN FABRICA
Imp.de LA RIOJA.

